

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DE FAENAMIENTO TENA CEFATE C.E.M."**

En el cantón Tena, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2017, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones del Centro de Faenamiento Tena CEFATE, ubicada en el km 7 vía Tena- Archidona, sector el Chimbadero, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía "CENTRO DE FAENAMIENTO TENA CEFATE C.E.M." con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>Accionista</b>	<b>Total de Acciones</b>	<b>Valor de cada Acción</b>	<b>Capital</b>	<b>Porcentaje</b>
Municipio de Tena	255	US \$10,00	US \$2550,00	51%
Servicios de Carnes y Balanceados Ecuador SERVICARNES S.A.	245	US \$10,00	US \$2450,00	49%
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>US \$10,00</b>	<b>US \$5000,00</b>	<b>100%</b>

El Alcalde Kléver Ron actúa en representación de Municipio de Tena, conforme la copia del nombramiento que se adjunta a la presente acta.

El señor Juan José Crespo Correa en calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía SERVICIO DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el Profesor Kléver Ron, y en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta el Ingeniero Hugo Almeida.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016;

3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
4. Designar a la persona que se desempeñará como Comisario Principal, para el período fiscal 2016.

El Orden del día es aprobado por la Junta General de Accionistas, sin modificaciones, a continuación se propone a tratar el Primer Punto del Orden del Día.

***Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.***

El Señor Secretario reparte a los accionistas el Balance General Anual, el estado de Pérdidas y Ganancias, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía, y de esta manera la Gerencia del CEFATE-CEM queda autorizada para proceder a la contratación de la auditoría externa para presentar dichos documentos a la Superintendencia de Compañías.

***Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016.***

El señor Secretario reparte los informes de Gerencia General a la Junta de Accionistas.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fueron entregados deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General.

***Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de la Comisaria del ejercicio fiscal 2016.***

El señor Secretario reparte a todos los asistentes en la Junta General de Accionistas, el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016, en el cual la señora Rocío Acosta Silva informa la situación general de la Compañía tomando en cuenta lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Una vez que los accionistas han leído y discutido el informe de la Comisaria, este es aprobado en unanimidad de votos.

***Cuarto Punto del Orden del Día.- Designar a la persona que se desempeñará como Comisario Principal de la Compañía, para el período fiscal 2017.***

El Presidente expone a los presentes, la necesidad de contar con una persona con experiencia en la rama y capacitada para ejercer las funciones de Comisario de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2017, por lo cual pone en consideración el nombre de la señora ROCÍO ACOSTA SILVA, para desempeñar este cargo, por ser la persona que de mejor manera cumple con los requisitos solicitados por la Compañía.

Los accionistas expresan su conformidad con lo propuesto por la Presidencia y deciden aprobar el nombramiento de **Rocío Acosta Silva**, como Comisaria Principal de la Compañía, para el ejercicio fiscal 2017, otorgándole un año de período en sus funciones, tal como lo señala el Art. 276 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:45 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, del ejercicio económico 2016,
- Una copia del Informe de la Gerente General de la Compañía,
- Una copia del Informe de Comisario de la Compañía,

A las 12:45 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 13:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

  
\_\_\_\_\_  
**Kléver Ron**  
*Presidente*

  
\_\_\_\_\_  
**Hugo Almeida Gutiérrez**  
*Secretario Ad-Hoc*

**Accionistas:**

\_\_\_\_\_  
**Municipio de Tena**

\_\_\_\_\_  
**SERVICARNES S.A.**